



SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

MEDICO MUNICIPAL:
FRANCISCO JAVIER MENDEZ
ZABALA

MISIÓN

Ser una dependencia que sume acciones concretas a mejorar de manera continua el sistema de salud del municipio de Degollado, Jalisco, sin fines de lucro y que a su vez promueva el bienestar en materia de salud integrando áreas de psicología, nutrición y medicina general.

VISIÓN

Ser una dependencia con aptitud de servicio profesional e igualitario que con calidad, organización, resultados y cultura en el sector salud, brinde atención medica integral y oportuna al municipio, capaz de elevar la calidad de vida y oportunidades para todas las personas.

VALORES

- Disciplina: capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir el bien común.
- Atención: como producto de nuestra vida, sin manifestación material, contribuyendo a la atención en materia de salud.
- Honradez: conducirse en todo momento con la verdad y apegados a la normatividad y legislación vigente.
- Calidez: mostrar siempre empatía y afecto por el paciente, sin importar su situación económica, física o social.
- Trabajo en equipo: impulsar el trabajo conjunto, para favorecer el cumplimiento de las metas del Gobierno Municipal de Degollado, Jal.
- Calidad técnica: ofrecer atención oportuna basada en evidencia científica y la seguridad del paciente.

ACTIVIDADES A REALIZAR

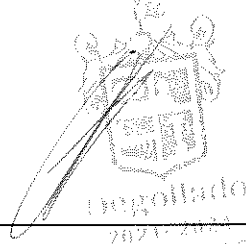
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PASOS	METAS
1. Incluir en la participación ciudadana a cada persona de las comunidades con la finalidad de hacerlos parte del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y/o actualización de los comités en materia de salud del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a cada comunidad. - Actualización de actas. 	Consolidar la participación ciudadana en los temas de salud de cada comunidad.
2. Promover la participación conjunta población – Gobierno de las diferentes casas de salud para su limpieza y cuidado de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de las casas de salud y cuidado de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a las casas de salud en conjunto del área de parques y jardines. - Gestionar el material necesario. - Invitación a los comités y población en general. 	Promover un área de trabajo en mejores condiciones para la población.
3. Otorgar de manera personalizada la información necesaria en materia de salud a cada auxiliar de las casas de salud, de acuerdo a las necesidades de su localidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continua a las auxiliares encargadas de las casas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones en materia de salud. - Gestionar el material necesario. - Acudir a las casas de salud donde se les dificulte el traslado. 	Contar con el personal capacitado en cuanto a conocimientos médicos básicos en cada casa de salud, con la finalidad de brindar una atención de calidad y apoyo a toda la población.
4. Otorgar en cada casa de salud, consultas médicas, nutricionales y psicológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cada casa de salud el servicio de salud integrado por consultas médicas, nutricionales y psicológicas de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la atención médica, psicológica y nutricional en cada localidad. - Confirmar días y horas. - Acudir a cada casa de salud. - Brindar una bitácora con las 	Poner al alcance de cada comunidad un servicio interdisciplinario conformado por las tres áreas principales de salud, siempre priorizando el

- | | | | |
|--|--|---|---|
| | | fechas posibles de regreso a las comunidades. | bienestar del paciente. |
| 5. Participación de manera conjunta con la Secretaria de Salud en campañas de vacunación, dengue, descacharrización, ferias de la salud, prevención del cáncer de mama etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover en cada casa de salud las diferentes actividades. • Acudir a las diferentes comunidades brindando la promoción y atención de la salud. • Participar en las campañas de vacunación. • Exposición sobre la exploración y detección oportuna del cáncer de mama. • Realizar campañas de descacharrización en las localidades. • Otorgar consultas médicas en las ferias de salud. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar en conjunto con los trabajadores del centro de salud un calendario de actividades para cada localidad. - Promover mediante campañas digitales y físicas las actividades planeadas a realizar. - Confirmar el día y la hora. - Acudir a cada casa de salud y desarrollar la actividad previamente establecida con el personal de la Secretaria de Salud. | <p>Lograr un servicio integral, apoyando en secretaria de salud; que se tomen en cuenta las diferentes casas de salud para una mejor promoción y prevención oportuna de enfermedades.</p> |
| 6. Participación conjunta con el DIF Municipal para ofrecer a la población un servicio médico – especialista integrado por cardiólogo, ginecólogo, oftalmólogo, ginecológico y detección de osteoporosis, así como su seguimiento en segundo y tercer nivel de atención. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un calendario de actividades con el DIF Municipal. • Reunir el equipo médico correspondiente. • Reunir personal de apoyo para los diferentes consultorios. • Realizar promoción y difusión en las localidades. | <ul style="list-style-type: none"> - Transportar a los habitantes al DIF Municipal. - Distribuir los pacientes de acuerdo a sus necesidades. - Brindar apoyo a los médicos especialistas en cada consultorio. - Apoyar con las referencias a segundo y tercer nivel de atención. | <p>Lograr una mayor cobertura en salud, poniendo al alcance de la población la atención medica especializada.</p> |
| 7. Promover un convenio con el Centro Medico Integral de Imagen en | <ul style="list-style-type: none"> • Promover en cada consulta médica el convenio con el | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar solicitud de estudio. | <p>Apoyar en la economía y salud de los</p> |

- | | | | |
|--|---|--|--|
| cada una de las comunidades visitadas. | Centro Medico Integral de Imagen, en cada uno de las comunidades visitadas. | <ul style="list-style-type: none"> - Transportar a los pacientes. - Explicar al paciente sobre el estudio realizado y su diagnóstico en caso de ser necesario. | <ul style="list-style-type: none"> habitantes, mediante un convenio con el Centro Medico Integral de Imagen, para obtener estudios de imagen de buena calidad a bajo costo. |
| 8. Acudir de manera puntual y responsable a la realización de los partes médicos que todo ciudadano solicite. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con el área de seguridad pública. • Acudir de manera responsable y pronta realización de partes médicos. | <ul style="list-style-type: none"> - Recibir la información detallada de los hechos. - Participar de manera ética y profesional en la obtención de datos personales y de exploración física. - Trabajar de acuerdo a la normatividad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> Participar de manera ética y profesional, sin retardos en la realización de los partes médicos, de acuerdo a la normativa vigente, con la finalidad de agilizar el tiempo de custodia. |
| 9. Llenado correcto de certificados de defunción, acorde a la normatividad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con el área de registro civil • Acudir de manera responsable y pronta realización de certificados de defunción. | <ul style="list-style-type: none"> - Recibir la información detallada para la realización del mismo. - Participar de manera ética y profesional en la obtención de datos personales en el llenado del mismo. - Trabajar de acuerdo a la normatividad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> Participar de manera ética y profesional en la realización de certificados de defunción con el mínimo margen de error, de acuerdo a la normativa vigente. |
| 10. Trabajo en conjunto con servicios de paramédicos y protección civil para capacitación constante y surtido de material. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con el área de registro civil • Atender las necesidades. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un calendario de trabajo para cada capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la comunicación, apoyo y trabajo en equipo en las áreas de protección civil |

- Apoyar capacitaciones constantes en medicina. con - Recibir oficinas y paramédicos, solicitando para que se material médico. en - Realizar el pedido personal y surtido de capacitado e oxígeno. de insumos necesarios.

**ATENTAMENTE
DEGOLLADO JALISCO**



**MCPA. FRANCISCO JAVIER MENDEZ ZABALA.
MEDICO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
DE DEGOLLADO, JALISCO**